



Memoria nobiliaria y conciencia noble del linaje de los Estúñiga en la Castilla bajomedieval: un estudio a través del manuscrito *Historia de la Casa de los Zúñiga*

Noble memory and noble conscience of the Estúñiga lineage in Late Medieval Castile: a study through the manuscript Historia de la casa de los Zúñiga (History of the house of Zúñiga)

LUÍS RAMÍREZ ÁLVAREZ

Author:

Luís Ramírez Álvarez
Universidad Autónoma de Madrid
(Madrid, Spain)
luis.ramirez@uam.es
<https://orcid.org/0009-0007-5429-1527>

Date of reception: 15/10/23
Date of acceptance: 04/02/24

Citation:

Ramírez Álvarez, L. (2024). Memoria nobiliaria y conciencia noble del linaje de los Estúñiga en la Castilla bajomedieval: un estudio a través del manuscrito *Historia de la Casa de los Zúñiga*. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, (25), 347-369.
<https://doi.org/10.14198/medieval.26198>

Funding:

Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación titulado “Más allá de la palabra. Comunicación y discurso político en la Castilla Trastámara (1367-1504)” / “Beyond the word. Political Communication and Discourse in Trastámara Castile (1367-1504)” (PID2021-125571NB-I00, MINECO 2022-2026/AEI/FEDER, UE).

© 2024 Luís Ramírez Álvarez

Licence: This work is shared under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International licence (CC BY-NC-SA 4.0).



RESUMEN:

En el presente escrito se ofrece un análisis del manuscrito *Historia de la Casa de los Zúñiga*, la crónica linajística que los Estúñiga pusieron por escrito a finales del siglo XV. De forma particular, se atiende al estudio de la construcción de la conciencia y la memoria nobiliaria del linaje de los Estúñiga, uno de los más destacados en la Castilla de la Baja Edad Media. La fuente analizada ofrece información suficiente para confirmar que fueron Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel los mecenas de esta y que la cronología de la obra, escrita por mosén Diego de Valera, no fue casual, sino que respondió a intereses específicos de la casa: ensalzar la gloria y el ornato del estado señorial personificado en el matrimonio conformado por los personajes anteriores. Además, se estudia otros elementos constructores de identidad, como el servicio al rey y a la corona, el papel de los “estados nobiliarios”, las redes clientelares, los orígenes del linaje y la transformación nobiliaria de la Plena Edad Media al periodo bajomedieval. Se ofrece también un análisis de la autoproyección del estado señorial en la crónica, dando importancia a como este se percibía a sí mismo y si esta autopercepción fue plasmada en

la crónica, aunque no fuese, en algunos casos, históricamente verosímil. Por último, se plantea un análisis del manuscrito *Historia de la Casa de los Zúñiga* con otras dos de las crónicas linajísticas más importantes en el ámbito peninsular: la *Crónica de los Señores de Ayala* y diversos manuscritos de la historia de la casa de los Velasco.

PALABRAS CLAVE: Nobleza; Estúñiga; Castilla; Baja Edad Media; linaje; *Historia de la casa de los Zúñiga*; conciencia; memoria nobiliaria.

ABSTRACT:

This paper offers an analysis of the manuscript *Historia de la Casa de los Zúñiga*, the lineage chronicle written by the Estúñiga family at the end of the 15th century. It studies the construction of the conscience and the noble memory of the Estúñiga lineage, one of the most prominent in Castile in the late Middle Ages. The source analysed offers sufficient information to confirm that Álvaro de Estúñiga and Leonor Pimentel were the patrons of this work and that the chronology of the work, written by mosén Diego de Valera, was not accidental, but rather responded to specific interests of the lineage: to extol the glory and ornament of the lineage personified in the marriage formed by the above characters. In addition, other identity-building elements are studied, such as service to the king and the crown, the role of the “noble estates”, the client networks, the origins of the lineage and the transformation of the nobility from the early Middle Ages to the late Middle Ages. It also offers an analysis of the self-projection of the lineage in the chronicle, giving importance to how the lineage perceived itself and whether this self-perception was reflected in the chronicle, even if it was not, in some cases, historically plausible. Finally, an analysis of the manuscript *Historia de la Casa de los Zúñiga* with two others of the most important lineage chronicles in the peninsular sphere is proposed: the *Crónica de los Señores de Ayala* and various manuscripts of the history of the Velasco lineage.

KEYWORDS: Nobility; Estúñiga; Castile; late Middle Ages; lineage; “*Historia de la casa de los Zúñiga*”; conscience; nobiliary memory.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, una de las líneas que están experimentando un mayor auge en los estudios nobiliarios es la concerniente a la conciencia y a la memoria nobiliarias. La nobleza, como grupo social distinguido en la Baja Edad Media desarrolló una conciencia propia de preeminencia social, lo que se vinculó a unas prácticas de comportamiento específicas, fundamentadas en valores como el honor, la sangre, el servicio al rey o la lucha contra el infiel, entre otras cosas. Estos valores se erigen como baluartes legitimadores de una conciencia propia y consciente que puede ser observada en la práctica totalidad de los linajes bajomedievales castellanos.

Junto a esta conciencia nobiliaria se desarrolla paralelamente un proceso de construcción de la memoria de cada linaje en el que la legitimación, la justificación y la ostentación de la condición noble son los principales elementos constructores. A pesar de que todos comparten lugares comunes, cada casa nobiliaria elabora su memoria propia, en base a sus relatos y narrativas propias. En los últimos años, y dentro de la renovación de los estudios nobiliarios acaecida últimamente, algunos autores desatacados han abordado esta temática¹.

En la construcción de esta memoria nobiliaria son de especial importancia las fuentes escritas, como las crónicas –regias o nobiliarias– o los relatos genealógicos como los de los Velasco, los Ayala o los Estúñiga, producidos de forma consciente por los linajes para justificar su condición noble y engrandecer su posición dentro del reino. Estas obras deben relacionarse con otras de naturaleza crónística en el contexto aristocrático-nobiliario siendo algunas de ellas el *Victorial*, la *crónica de Álvaro de Luna*, los *Hechos del Condestable Miguel Lucas* o la *crónica de Alonso Pérez de Guzmán*. Por otro lado, sobre la escritura narrativa histórica en Occidente medieval, más allá de la península Ibérica destacan los trabajos de Spiegel (1983) que sirven como piedra angular de futuros artículos y estudios como los ya mencionados de Arsenio Dacosta².

En los relatos linajísticos, de forma recurrente existen alusiones mitológicas o inverosímiles en los orígenes del linaje que pretenden una justificación de la casa nobiliaria en historias o personajes universalmente aceptados o valorados. Son obras que contienen unos mecanismos y articulaciones discursivas de las que el historiador tiene que extraer un sentido e intencionalidad. En este sentido, debe tenerse en cuenta que la escritura de crónicas linajísticas estaba sujeta a una “gran competencia” (Jular Pérez-Alfaro, 2014 p. 215) y, por tanto, no todos los linajes tenían acceso a ella. Y, como han puesto de manifiesto las profesoras Quintanilla y Carceller (2014, pp. 217-223) “asistimos a un debate abierto entre Historia y Memoria”, teniendo las dos en común el estudio del pasado. La escritura de las crónicas suponía un argumento de legitimación y propaganda para el linaje, siendo una de sus intenciones, el mantenimiento de las estructuras nobiliarias en una posición de poder dentro del

1 Es el caso, entre otros, de Dacosta (2014), para el caso de los Ayala, Jular Pérez-Alfaro (2010, 2014) sobre la construcción genealógica de los Velasco, fundamentada en la importancia y reivindicación de la antigüedad, Vasconcelos e Sousa (2000, 2014) para la construcción de la memoria linajística de los Pimentel o el estudio de Quintanilla Raso y Carceller Cerviño (2014) sobre la conciencia nobiliaria en el marquesado de Priego y el ducado de Alburquerque. En las últimas décadas el estudio de la conciencia nobiliaria, su código y sistema de valores y el estudio de la construcción de la memoria linajística, entendida esta desde las fuentes crónicas como la puesta por escrito de un relato intencionado y con unos intereses políticos, culturales e identitarios propios, se hayan erigido como temáticas de estudio preferentes de aquellos linajes sobre los cuales conservamos información escrita.

2 Para el análisis de los intereses comunes y los episodios, conceptos y retóricas compartidas de estas obras, como el ámbito de lo caballeresco, por ejemplo, cítense los estudios de Beltrán Llavador (1987, 2000, 2015), Ladero Quesada (1996) o Carriazo Rubio (2013, 2018).

conjunto político de la sociedad castellana bajomedieval (Quintanilla Raso, 2014, p. 272). Así, podemos afirmar que de la misma forma que la construcción de la memoria de las grandes casas nobiliarias castellanas contribuyó al éxito del linaje como estructura clave de perpetuidad para la nobleza, y el mayorazgo al mantenimiento de sus posesiones, la escritura de su genealogía o crónica linajística sirvió de forma relevante a la construcción de la identidad y memoria.

No es, por tanto, de extrañar que el estudio de estas crónicas, sobre todo para aquellos linajes sobre los que conservamos una fuente de este tipo, se haya erigido en temática de estudio preferente. Y es, precisamente, una de estas escasas crónicas conservadas, la del linaje Estúñiga, la que pretendo analizar en el presente trabajo.

2. ANÁLISIS DEL MANUSCRITO *HISTORIA DE LA CASA DE LOS ZÚÑIGA*

Los estudios sobre cronística nobiliaria bajomedieval han destacado la concurrencia en todas las obras de este tipo de unos elementos identitarios comunes, identificados por todos los autores como sustentantes de la conciencia de superioridad social y de los rasgos identitarios autopercebidos de la nobleza bajomedieval castellana. Sobre ellos articularé mi análisis, conviene, por tanto, resumirlos brevemente³. Son los siguientes:

En primer lugar, el servicio al rey y a la Corona. Los linajes nobiliarios de la Baja Edad Media fundamentaron su conciencia noble en el servicio al rey a la Corona, es decir, de forma inmiscible se asocian al poder regio y se consideran pilares esenciales y sustentantes para que la agencia regia pueda ejercer su poder en el reino. En muchos casos este servicio aparece en las crónicas linajísticas en la enfatización de los cargos que cada miembro del linaje ostentaba en la Corte. Ha de recordarse que este proceso, con la entronización de los Trastámara fue esencial para la nobleza y por ello es uno de los pilares identitarios de su conciencia e identidad en la época bajomedieval.

En segundo lugar, participación destacada y casi mítica en la lucha contra el infiel. No solo el servicio al rey servía como constructor de la memoria nobiliaria,

3 La caracterización de la nobleza bajomedieval castellana ha sido ampliamente trabajada por varios autores entre los que destacan Beceiro Pita y Córdoba de la Llave (1990), Ortega Cervigón (2008) y su estado de la cuestión sobre las principales líneas de investigación de los estudios nobiliarios, Guerrero Navarrete (2008) y su descripción de las élites nobiliaria y urbana; Quintanilla Raso (2008) y su análisis de la nobleza señorial, Jular Pérez-Alfaro (2014) y su estudio de la conciencia y memoria de los antepasados en el linaje de los Velasco; Beceiro Pita (2014) sobre la memoria y el discurso de la nobleza en los relatos genealógicos y Aurell (2014) y su publicación sobre memoria dinástica y relatos fundadores, entre otros. Sin embargo, debe mencionarse la obra de Beceiro Pita (1995) que supone una base para los artículos y obras mencionadas con anterioridad. Dicho artículo analiza la obra de Fernán Pérez de Ayala, la que constituye un referente sobre la escritura de tratados de materia histórico-genealógica en la Castilla bajomedieval. Otros trabajos de relevancia son los reunidos en la Semana de Estudios Medievales de Estella (2016) o la introducción de la obra de Muñoz Gómez (2018).

sino que la participación en batallas que contribuyeron a la expansión de los reinos peninsulares hacia el sur peninsular, contra el islam, es otro de los factores principales de la honra nobiliaria. En muchos de los casos, este segundo elemento se vincula con el propio servicio a la corona, pero también se observa un énfasis específico en algunos linajes, como el de los Estúñiga, en fundamentar su conciencia identitaria en la lucha contra el infiel.

Por supuesto, en tercer lugar, la antigüedad y los orígenes. Los orígenes de un linaje nobiliario son, en la mayoría de los casos, complejos de rastrear para los historiadores. Siempre deben distinguirse dos aspectos distintos: los orígenes reales del linaje y los orígenes contruidos; es decir, en las fuentes documentales, algunos linajes castellanos y peninsulares se vinculan con orígenes asociados a personajes que resultan inverosímiles por los estudios histórico-genealógicos, es el caso -como veremos- de los Estúñiga. No obstante, lo interesante aquí no es la exactitud del dato histórico, sino el hecho de que el linaje fundamente su conciencia en este tipo de personajes, muchos de ellos figuras ilustres en la Antigüedad, incluso míticas, o claves en el desarrollo de la historia peninsular de los reinos cristianos.

En cuarto lugar, el brillo de una genealogía ilustre compartida por los antepasados. Además de los tres elementos presentados anteriormente, uno muy vinculado a ellos es la existencia de miembros ilustres en cada linaje que sirven de *exempla* a las generaciones posteriores, por su servicio al rey, participación en batallas, importancia política o relevancia en la fundación del linaje. En muchos casos, los linajes pretenden, a modo de relatos pedagógicos, que sus crónicas linajísticas ensalcen estos personajes y son ellos los que ocupan la mayor parte de las líneas de sus genealogías.

Por último, los dominios, la señorialización y el arraigo territorial. El último de los factores fundamentales de la identidad nobiliaria son sus dominios. Más aún, en el caso de algunos linajes, específicamente ciertos dominios, tenencias o fortalezas pueden ser consideradas como baluartes identitarios. Eso es lo que ocurre con los Estúñiga y el condado de Plasencia o la tenencia de la fortaleza de Burgos. Ello tiene su raíz en la profunda señorialización que afecta, como es sabido, a la nobleza castellana bajomedieval y que se traduce en un intenso arraigo territorial en sus plazas o territorios de referencia. Pese a todo, soy consciente de que los llamados “Estados nobiliarios”, van más allá de un mero instrumento de conciencia identitaria, sino que deben ser identificados como las principales estructuras del poder, las rentas y la jurisdicción nobiliaria.

Trataré de comprobar, en las páginas que siguen, en qué medida la crónica de los Estúñiga, objeto de mi estudio se ajusta o aparta de este esquema.

2.1. *Algunas claves para el análisis de la crónica: importancia de la cronología en la escritura de la crónica y finalidad de la misma*

Como inicio a este apartado, se presenta el contenido de la obra, es decir, sus aspectos formales. El documento original se encuentra en el Archivo de la Casa de Alba en el Palacio de Liria de Madrid. Revestido de una pasta que servía a modo de encuadernación del siglo XVIII se conservaba el códice en veinte folios, agrupados en tres cuadernillos, dos de cuatro bifolios y uno de dos bifolios, con referencia Leg. n. 17, num. 19. Ha sido estudiado por P. M. Cátedra con su publicación en forma de libro en 2003. Está escrito con letra gótica gruesa redonda de finales del siglo XV apareciendo además el escudo heráldico de la casa de los Estúñiga en la primera página del códice. La autoría de la obra es discutida, aunque se atribuye la obra a mosén Diego de Valera por su vinculación con la casa de los Estúñiga, aunque también se ha propuesto que Antonio de Nebrija pudiese haber elaborado una edición posterior del manuscrito inicial. Sin embargo, estas hipótesis no han podido ser confirmadas y lo único que conocemos con certeza histórica es que, a través de esta fuente, el linaje de los Estúñiga tuvo acceso a la cultura escrita y pudo, por tanto, poner por escrito tanto la memoria linajística, como los sustratos y baluartes identitarios con los que construían su sentimiento de preeminencia social y la pertenencia a la alta nobleza bajomedieval castellana. El manuscrito aparece mencionado en la obra del siglo XVII *Iustificación de la grandeça y cobertura de primera clase en casa y persona de don Fernando de Zúñiga, noveno conde de Miranda* de Diego Díaz de la Carrera. También aparece mencionada en el *memorial de Pedro de Zúñiga, octavo conde de Placencia*. Ha sido trabajada por el cronista Pellicer, en *Cronica de la gran casa de Zúñiga derivada dos vezes de la Real de Navarra, con las líneas de grandes y títulos que se derivan de la casa troncal de los duques de Béjar*, quien modificó parte de la obra para adaptarla a la evolución lingüística del español. Los estudios realizados son eminentemente filológicos y lingüísticos, por lo que en este artículo se propone un análisis fundamentalmente histórico de la obra (Cátedra ed., 2003).

Algo de crucial fundamento es debatir si el texto que se estudia en este artículo es o no un relato cronístico o si, por el contrario, únicamente es una “historia” de la casa de los Zúñiga. Teniendo en cuenta que toda producción historiográfica que se elaboraba en el siglo XV recibía el nombre de crónica, el texto presente debería ser catalogado como tal, puesto que su escritura se realizó en dicho siglo. Aunque el término “crónica” se utiliza más para referirnos a un entorno regio, en el que se escriben relatos “presentes” sobre una serie de acontecimientos históricos, defiendo en estas líneas que también existieron crónicas particulares, como aquellas que tienen de protagonistas a algunas ciudades o casas nobiliarias. El relato histórico de los Zúñiga puede ser considerado una “crónica” debido a que tiene un cronista particular –mosén Diego de Valera– que escribía sobre su presente histórico. También

puede considerarse dentro del género literario-historiográfico de “crónica” debido a que el relato está deformado y sesgado para satisfacer los intereses del linaje de los Estúñiga, es decir, para escribir el relato que se estudia en este artículo fue necesario el uso de la retórica y esta fue usada para construir un discurso acorde con los intereses de la casa Estúñiga. El relato aquí presentado se aleja del concepto de “historia” debido a que los hechos no se cuentan como ocurrieron, sino que se distorsionan para legitimar y ensalzar al linaje Estúñiga (Ríos Saloma, 2016).

La mayor parte de los investigadores que me han precedido en el análisis de la obra afirman que fue escrita y construida a modo de *exempla*⁴. Con la obra se pretendía hacer llegar a su destinatario, Juan de Estúñiga, hijo de Álvaro de Estúñiga y de Leonor Pimentel, las enseñanzas pertinentes para que este fuese un buen caballero y obrase con virtud como el resto de los miembros de su linaje. Para ello, a modo de ejemplo pedagógico, el relato comienza, como se ha dicho, desde los orígenes del linaje hasta la generación de sus padres. Aunque el carácter pedagógico es innegable, además teniendo en cuenta que la crónica se dirige específicamente a un individuo del linaje concreto, algo no muy común en otros relatos cronísticos, considero que se debe profundizar en la propia obra, para comprender de forma holística su finalidad.

Aunque el carácter pedagógico es claramente perceptible en la escritura de la crónica, considero que el objetivo principal de la misma trasciende esta finalidad. En primer lugar, la obra es una selección de los personajes más ilustres del linaje, es decir, que para su escritura ha debido de realizarse una selección en la que ensalzar las hazañas de ciertos individuos, pero, también, al mismo tiempo, debieron hacerse omisiones deliberadas de otros miembros del linaje que no aparecen mencionados en el relato. Se debe considerar que la obra contiene un sesgo claro, en el que se pretende ensalzar las hazañas de ciertas ramas del linaje o ciertas casas de este, mientras que se omiten otras.

Ello me lleva a examinar cuáles fueron las casas que recibieron en la obra manuscrita una mayor relevancia. Mientras que, casi a lo largo del conjunto de la crónica, los personajes de esta son descritos en unas pocas líneas o párrafos, cuando la crónica llega a los padres del maestro de Alcántara, Juan de Estúñiga, la situación es completamente inversa: las descripciones aumentan en extensión, se observa un mayor número de figuras retóricas y adornos lingüísticos que pretenden ensalzar a Álvaro de Estúñiga y a Leonor Pimentel.

A imitación de las crónicas regias o ciertos géneros como las semblanzas, Álvaro de Estúñiga queda descrito con un conjunto de virtudes propias de la nobleza,

4 Aunque ya lo propone el estudio de Pellicer, *Cronica de la gran casa de Zúñiga derivada dos vezes de la Real de Navarra, con las líneas de grandes y títulos que se derivan de la casa troncal de los duques de Béjar*, ha de destacarse la introducción que Cátedra ed. (2003) realiza en la publicación de *Historia de la casa de los Zúñiga* a este respecto. También se ha estudiado la cuestión de la cronística nobiliaria como *exempla* en Heusch (2011 citado en Beceiro Pita, 2014) y Beceiro Pita (2014).

siendo muchas de ellas un ejemplo característico si se comparan las crónicas regias del periodo, ya que los adjetivos y el léxico empleado es muy similar al de estas⁵. Algunas de las virtudes propias de este léxico son: la magnanimidad, la valentía, la condición de buen caballero, la firmeza de sus convicciones y objetivos, etc. Las hazañas de Álvaro de Estúñiga ocupan una destacada extensión en el manuscrito. Es, también, muy significativo que las referencias a su primer matrimonio sean parcas y que su segunda esposa, Leonor Pimentel, aparezca descrita léxicamente de manera muy similar a su marido.

Parece, pues, claro que una primera intencionalidad de la crónica se dirige a ensalzar las virtudes del matrimonio entre Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel, junto con su descendencia. Dicha alabanza es evidente en el siguiente párrafo:

“Por donde claro pareçe vesiblemente se muestra que los méritos de entramos, la perfección de los dos dyo a el tal compañera y a ella tan buen marydo, porque unidos en concordia, juntos en conformidad, fuesen partiçioneros en todo de sus propias exçelencias.” (Cap. V, p. 100)

Junto a esta primera conclusión sobre la intencionalidad de la obra, hay que tener también muy en cuenta el momento histórico específico en que se elabora la crónica, el contexto de la guerra civil castellana que dirime la sucesión de Enrique IV, en la que ambos personajes ejercieron un papel destacado en apoyo al bando contrario a la reina Isabel. Momento histórico que, en absoluto, puede ser considerado una casualidad y sobre el que volveré más adelante. Parece, pues, claro que no hay dudas de que la crónica en estudio estuvo promovida e incentivada por Leonor Pimentel y Álvaro de Estúñiga. El hecho de que este matrimonio fuese el artífice de la crónica explicaría que esta se centrara, especialmente, en la línea de ascendencia y descendencia de estos dos personajes y explica la omisión de otras ramas o casas dentro del conjunto del linaje.

La crónica de los Estúñiga no fue la primera en ponerse por escrito en el reino de Castilla: antes lo hicieron los Ayala y, posteriormente, los Velasco. Sin embargo, la escritura de la crónica de los Estúñiga a finales del siglo XV y no en otro momento histórico tiene una importancia crucial sobre la que hay que profundizar. En el momento de escritura de la fuente manuscrita de la que es objeto este estudio, el linaje atravesaba un momento delicado debido a su apoyo al bando juanista en la guerra civil. Sin embargo, al acudir a la crónica hay escasísimas referencias sobre la guerra civil –principalmente cuando se relatan las hazañas de Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel–, lo que lleva a pensar que los acontecimientos relacionados con la guerra y la situación política comprometida en la que se encontraba el linaje fueron omi-

5 Algunas referencias al léxico y su aplicación histórica al periodo medieval pertenecen a los estudios de Bajo Pérez (2013), Carrasco Manchado (2017) o Foronda (2017). El análisis léxico y lexicométrico es una de las líneas de investigación incipientes en los estudios medievales y, por ello, también concierne a los estudios nobiliarios recientes.

tidos. Es decir, a los promotores de la crónica no les interesaba enfatizar los hechos contemporáneos al momento de la escritura de la crónica, sino que primaron más las hazañas, las glorias y la memoria de los antepasados, lo que permitió construir un relato identitario paralelo donde las referencias a la situación política fueron omitidas o sesgadas en el documento analizado. La escritura de la crónica responde a una estrategia política e identitaria, en la que el linaje intenta presentarse como uno de los más ilustres del reino castellano con el fin de rehabilitarse social y políticamente hablando y “reposicionarse” de nuevo en un lugar destacado del juego político castellano.

La cronología de otros relatos similares es anterior, generalmente, por lo que se puede afirmar que la puesta por escrito de la conciencia y memoria linajística de los Estúñiga respondió también a una planificación política, en la que el linaje presentaba su identidad y conciencia no desde un punto de vista neutro, sino deteniéndose en personalidades importantes, los baluartes identitarios ya comentados y los cargos y las rentas, para exhibir una imagen construida del linaje que no únicamente responde a como ellos se autopercebían, sino que profundiza en cómo se muestran intencionadamente de cierta manera, utilizando los recursos identitarios como un instrumento de construcción de un relato que en ocasiones es verosímil, y en otras no tanto, pero que, sin duda, presenta una imagen del linaje que responde a cómo quieren ser vistos por el resto de linajes nobles y por el conjunto de la sociedad y el resto de las agencias de poder.

Como ya se ha planteado, la obra no se dirige ni al cabeza de linaje, ni a un miembro que pertenezca a la línea o rama principal, sino a Juan de Estúñiga⁶, lo que me lleva a esbozar la siguiente interpretación: en la medida en que es aceptable admitir que la promoción de la obra corresponde sin lugar a dudas a los padres del maestre, y especialmente a su madre, que fue la verdadera estratega en la obtención del maestrazgo para su hijo⁷, y que dicha aspiración se produce en un momento políticamente delicado para los Estúñiga, es posible deducir que la crónica se realizase con una clara intencionalidad política de potenciar en concreto esa rama del linaje como un fin para promover y conseguir una candidatura que permitiese en última instancia la rehabilitación y recuperación de su posición social y política en la Castilla de los Reyes Católicos. Por tanto, tanto por el destinatario como por el momento y forma en la que fue escrito, puede intuirse que la obra, además de ser una crónica linajística, es un memorial de apoyo para el linaje en el momento de su escritura.

6 Este personaje fue uno de los hijos del matrimonio entre Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel que obtuvo el maestrazgo de la Orden de Alcántara. Sorprenden las estrategias que se llevaron a cabo para su consecución debido a que no es el heredero principal y forma parte del segundo matrimonio de Álvaro de Estúñiga.

7 La cuestión de la lucha personal que llevó a cabo Leonor Pimentel para la consecución del maestrazgo de la Orden de Alcántara para su hijo Juan de Estúñiga se trata territorialmente en el estudio de Monsalvo Antón (2016) sobre el arraigo territorial de los linajes nobles del siglo XV en la región salmantina.

Efectivamente, si profundizamos en el contenido de la crónica, la genealogía que se presenta del linaje se concentra, fundamentalmente, en la rama de Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel, es decir, del sector que apoyó de manera clara al bando juanista y que, además, no constituye la rama principal del linaje puesto que se trata de un segundo matrimonio de Álvaro de Estúñiga y, por consiguiente, de una sucesión apartada en principio de la herencia principal del mismo. No existe alusión alguna en la crónica a que durante la guerra Pedro de Estúñiga apoyó al bando isabelino. Se puede entonces afirmar que la necesidad de legitimación del linaje y la puesta por escrito de su genealogía no solo fue un elemento de legitimación, sino que parece que respondió a necesidades específicas de la rama de Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel, quienes estaban viendo mermado su poder militar o territorial en algunas zonas de Castilla debido a la guerra. Teniendo esto en cuenta resultaría lógico que las omisiones de ciertas ramas del linaje no fueran casuales y, sobre todo, la crónica estaría promovida por Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel no para ensalzar al linaje, ni pretender un carácter pedagógico para su hijo, sino para legitimarse ellos mismos como miembros del linaje y la casa de los Estúñiga debido a su situación política. Es por esta razón por la que la crónica presta especial atención a la descripción tanto de Álvaro de Estúñiga, como de Leonor Pimentel.

En mi opinión, no hay duda de que esta fue la finalidad específica de la obra, sin poder obviar que las apreciaciones generales del objetivo de la crónica también son válidas y deben ser tenidas en cuenta para un correcto análisis de la fuente. Sin embargo, creo que no es posible comprender de forma completa la finalidad de la obra sin detenerse en los personajes Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel a quienes considero los principales promotores de una obra que no tuvo como objetivo principal poner por escrito la historia del linaje, sino ensalzar los logros y las figuras específicas de Álvaro y Leonor en un momento histórico en el que se encontraban comprometidos y facilitar su rehabilitación política y su reposicionamiento en el sistema político castellano. Puede afirmarse entonces que la escritura de la crónica responde no solo a unos intereses linajísticos, sino también, y, sobre todo, a unos intereses personales y coyunturales. La comparación de nuestra crónica con otras ya estudiadas muy similares, incide sobre todo lo dicho hasta el momento.

2.2. La crónica de los Estúñiga: principales baluartes identitarios y referentes discursivos

Como ya se ha indicado, los Estúñiga no fueron de los primeros en poner por escrito su “memoria”, antes lo hicieron otros, como los Ayala o los Velasco. El relato genealógico de los Estúñiga se escribió a finales del siglo XV y se atribuye a Mosén Diego de Valera. La obra se dirigió, específicamente, a Juan de Estúñiga, el entonces

Maestre de la Orden de Alcántara, y así se expresa de forma claramente explícita al comienzo del relato genealógico⁸:

Por lo que lo tal sea reavivado, por que jamás envejesca, [...] y permanesca reziente, de vuestros antepasados, de aquellos progenitores donde traéys descendencia, de quien reçebís la gloria para mereçer renombre con la perdurable fama, quise, señor, escrevir [esta obra] para que sepáys [...] de qué casta deçendís y de que parte de vos viene la nobleza que tenéys (Introducción, p. 76).

Esta idea de perpetuidad y visibilidad del linaje, de relato que conecta las viejas y las nuevas generaciones, por otro lado, común –como ya he dicho– a la cronística nobiliaria de la época, se reitera en la culminación de la crónica de los Estúñiga, al concluir con las siguientes palabras:

Agora, pues, yllustre señor [...] notad el gran çimiento de donde nace la gloria de vuestra genealogía, contemplad [...] dó se funda la excelencia de vuestra luzida sangre y [...] verá vuestra señoría quién fueron vuestros pasados y que tal avéis de ser, por qué camino guyaron para que siguáys su rastro (Conclusión, p. 101).

Así pues, desde el comienzo el autor explicita el claro objetivo de su obra: el relato pretende mantener viva la conciencia de sentimiento y orgullo de pertenencia al linaje apelando a la gloria de sus orígenes y a la “excelencia” de sus antepasados, los “hombres ilustres del linaje” y de sus hazañas, con el objetivo no solo de ensalzar sus méritos, para vincularlos con el linaje en sí mismo, sino para que estos personajes sirvan como ejemplo a las generaciones posteriores. Así, no solo se pretendía la inserción de la genealogía “en tiempos inmemoriales”, sino también la justificación de los títulos, mercedes y privilegios que el linaje y sus miembros habían ido recibiendo a lo largo de periodos precedentes. Se pretendía justificar la propia condición nobiliaria del linaje (Beceiro Pita, 2014, pp 124-125), recordar sus valores identitarios, mostrar el orgullo linajístico y ensalzar el sentimiento de pertenencia al linaje y sus valores.

Desde sus primeros párrafos descubrimos en la crónica de los Estúñiga los “topos” comunes a las obras de este género arriba mencionados. Según la citada crónica, los orígenes del linaje Estúñiga se sitúan en Navarra y se remontan hasta Íñigo Arista como ancestro común y fundador de este (Vicens Hualde, 2016). Dado que históricamente esto no se sostiene, debemos interpretar que responde a un intento de legitimación y construcción identitaria de sus orígenes, que pretenden remontar hasta la familia real navarra.

8 Esta dedicatoria es, en mi opinión, fundamental para el análisis de la obra y sobre ella volveré repetidamente a lo largo de las siguientes páginas: perteneciendo el citado maestre a una estirpe secundaria del linaje al derivar de un segundo matrimonio, el de Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel, la dedicatoria implícita y explícita a dicho maestre nos pone sobre la pista de la verdadera intencionalidad de la obra, sobre todo teniendo en cuenta, como demostraré sin lugar a dudas, la promoción de la misma por el matrimonio formado por Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel.

En la parte central del relato se describe la forma de entrada en Castilla del linaje y la consolidación de este dentro del conjunto de la nobleza bajomedieval castellana. En dicha descripción se enfatiza la participación del “señor de Çuñiga y su alferes” [refiriéndose a Íñigo Ortiz de Estúñiga y a su hijo Diego López] contra Miramolín: “Como lo sopo el rey de Navarra, vino en ayuda del rey don Alonso y troxo consigo muchos cavall[er]os y noble gente. Entre los quales venía el señor de Çuñiga y así como alferes suyo” (Cap. II, p. 83). Por consiguiente, aparece en estas líneas otro de los tópicos de la construcción identitaria y de la legitimación nobiliaria en la Baja Edad Media: la participación de los antepasados del linaje en batallas o guerras, especialmente en aquellas vinculadas a la reconquista y a la guerra contra el islam, como es el caso de esta referencia, en la que se indica la participación de Íñigo Ortiz y su hijo en la batalla de las Navas de Tolosa junto con el rey navarro. Junto al elemento legitimador de la contribución del linaje a la expansión del reino y a la “guerra contra el infiel en territorio navarro y castellano”, también se destaca en la crónica de los Estúñiga otra idea común a este género: se alude como elemento legitimador el servicio que el citado Íñigo y otros miembros del linaje habían prestado a la Corona. Los personajes principales del linaje no solo aparecen vinculados a sus méritos y títulos, sino que se enfatiza su servicio al rey y al reino.

Asimismo, en los comienzos de la obra, aparece otro de los referentes discursivos más importantes de este tipo de obras: como el resto de los linajes castellanos se vincula de forma directa la ascendencia de los Estúñiga con la de los “godos”, afirmando que la conquista islámica de la península fragmentó los núcleos de poder del antiguo reino visigodo, cuyas reminiscencias quedaron delimitadas en el norte peninsular. Esta idea perpetua el pensamiento o la vinculación del linaje con la población hispanogoda, lo que sirve para construir uno de sus elementos de identidad: la antigüedad linajística. En la crónica se da a entender que uno de los principales elementos de la gloria del linaje era su perpetuidad a través de los siglos.

Es necesario insistir de nuevo una vez más en que no podemos identificar estos orígenes como episodios históricamente veraces. Aunque lo fueran, eso no sería lo importantes, sino que el interés radica en qué recursos, sobre qué elementos del pasado se construye la antigüedad, gloria y excelencia del linaje. En definitiva, sobre qué sustratos identitarios fundamentan Los Estúñiga sus orígenes y se autoconciben a sí mismos como un linaje noble y con una gloria asociada a sus personajes más ilustres.

En este sentido, la mencionada vinculación del linaje con Íñigo Arista como su fundador, es decir, como el ancestro común, aunque es inverosímil como se ha dicho, aporta una idea clave y contrastable históricamente hablando: los orígenes navarros del linaje de los Estúñiga⁹. La vinculación con los orígenes navarros de los

⁹ Los estudios sobre los Estúñiga, eminentemente, se han realizado cronológicamente tras su penetración en Castilla. Sobre los orígenes navarros de los Estúñiga, aunque hay escasa información sobre ellos,

Estúñiga es algo que queda manifiesto a lo largo del conjunto del documento y sirve como elemento constructor de la identidad nobiliaria del linaje, ejemplo de ello es que los primeros capítulos de la crónica se dediquen, casi únicamente a elaborar una genealogía de los diferentes reyes navarros que sucedieron a Íñigo Arista. Los Estúñiga, por tanto, fundamentan su genealogía en sus orígenes hispanogodos y navarros, constituyendo ambos una fuente de orgullo y honra linajística. De igual modo, la lucha contra el infiel y sus continuados servicios a los monarcas son también los principales elementos a través de los cuales el linaje se autoproyecta socialmente y construye los cimientos de su preeminencia social. Así, aunque inverosímiles en algunas de sus partes, estos orígenes contruídos son un elemento imprescindible y destacable de su identidad y autoconciencia nobiliaria. En todo ello, los Estúñiga no se alejan de los recursos discursivos habituales en estos casos.

Una alusión a la heráldica del linaje, como es también habitual en otras crónicas, sirve a la vez de refuerzo y resumen de todo lo expuesto sobre la gloria de los antepasados muertos:

Así ganaron su pendón, que era todo blanco, el qual tomó el rey de Navarra por escudo de sus armas y en medio las cadenas que quebrantó. [...] Pero, porque el señor de Çuñiga fue aquel día el más señalado cavallero [...], dióle estas mismas armas con la condición, que las cadenas no estoviesen en medio del escudo, salvo alrededor de la ornadura, según que agora las traen. Y así pasaron grandes tiempos desta manera [...] hasta la muerte del rey don Pedro, [...] por cuya muerte, como servidores leales, en señal de luto, tomaron la banda negra que agora traen en medio del escudo (Cap. II, p. 84).

El escudo de armas de los Estúñiga fue un elemento simbólico de gran importancia en el linaje y su inclusión en documentos demuestra la relevancia de la heráldica en la construcción de la memoria del linaje de los Estúñiga (Vicens Hualde, 2017, pp. 68-69).

Junto a la construcción de unos orígenes “adecuados” a la gloria del linaje, uno de los principales elementos identitarios de los Estúñiga, que también comparten con la práctica totalidad de los linajes bajomedievales castellanos, es la “sangre”, es decir, la pertenencia directa al linaje por medio de la descendencia de sus ancestros. Un ejemplo de ello puede observarse en el siguiente fragmento del documento:

Luego de aquí, señor, arguyendo, podemos bien afirmar, según aquesta dotrina, que tanto de linaje humanal deven ser más renombrados y alcançar nombres famosos quanto más clara nobleza, quanto más exçelente sangre, quanto más linpio linaje su antigua çepa les presta (Introducción, p. 75).

destacan los estudios de Villalobos Martínez Pontrémuli (1975) en la investigación de la penetración de los Estúñiga en Castilla, Diago Hernando (1992) y su análisis sobre la vida política de linajes navarros en tierras riojanas. También aporta información a la cuestión González Sánchez (2019) en su estudio sobre la nobleza castellana del siglo XV.

A pesar de que con la entronización de los Trastámara tuvo lugar un proceso de transformación nobiliaria en el que, mediante mercedes o concesiones, el rey podía ejercer como un “facedor” de nobles, la primacía de la sangre, de la descendencia de miembros directos constituía un elemento identitario fundamental para el linaje de los Estúñiga. Esa sangre compartida es la que permite que la gloria de los antepasados muertos se perpetue en las hazañas de sus descendientes vivos.

De todos esos antepasados muertos, se destacan sobre todo aquellos que han protagonizado importantes logros militares. Así, los Estúñiga, al igual que el resto de sus contemporáneos, basan sus fundamentos identitarios en personajes ilustres considerados “buenos caballeros”, de forma que, además de la vinculación a la corte a través de títulos, el linaje se identificaba y proyectaba su imagen a través de personalidades que habían contribuido en batallas destacadas y que destacaban por ser caballeros ilustres. Debido a esta proyección resulta lógico comprender cómo en la crónica hay omisiones intencionadas de ciertos personajes que no alcanzaron logros suficientes para ser una fuente de orgullo para el linaje y, por ello, este no podía identificarse identitariamente con ellos. Al mismo tiempo, ser un buen caballero era un mecanismo con el que conseguir “gloria” y “honra”, dos aspectos cruciales en la proyección identitaria de los Estúñiga y, a través de los cuales, el linaje se presentaba socialmente como preeminente con respecto a otros grupos o, incluso, a otros linajes.

Los Estúñiga en su crónica se autoproyectan como buenos caballeros, leales al rey, doctos con las armas en batalla y pertenecientes genealógicamente a personajes históricos de renombre. Como veremos después, y a pesar de que esta autopercepción es habitual en todas las construcciones genealógicas de la nobleza bajomedieval, para los Estúñiga tenía un interés e importancia añadidos y que tiene mucho que ver con el momento exacto en que se escribe y publica su crónica: un momento en el que el linaje está perdiendo poder debido a la guerra civil isabelina y frente a otros linajes. Adelantando algo sobre lo que volveré inmediatamente, los Estúñiga necesitaban presentarse como fieles y honrados caballeros con respecto a otros linajes, ensalzando sus logros y su servicio continuado en el tiempo a la Corona de Castilla.

Al margen de lo discursivo, conviene también llamar la atención sobre cómo en muchos de los aspectos que sobre este tema se abordan en la crónica se percibe claramente, una evolución del concepto de nobleza: los Estúñiga enfatizaron en su relato linajístico la lealtad y el servicio al rey y en menor cantidad de ocasiones destacaron los valores de la nobleza caballeresca. Esto significa, por tanto, que en la crónica se observa también la evolución de esa nobleza feudal a la nobleza tardía bajomedieval que fundamenta su identidad en el servicio a la Corona¹⁰.

10 Sobre la transición de la nobleza en el tránsito hacia la Baja Edad Media destaca Quintanilla Raso (2008, 2014), aunque tratan el tema otros muchos autores debido a que ha sido, historiográficamente, uno de los principales ejes temáticos de los estudios nobiliarios del siglo pasado. Destacan Moxó (1969), Suárez

Junto a estos baluartes y recursos identitarios, es fundamental destacar que el linaje de los Estúñiga también utilizó los dominios, rentas y cargos de sus personalidades más destacadas como una fuente de ornato linajístico: el linaje se autoproyecta no solo como leal al rey, sino como el que vela por él a través de los cargos que le son concedidos.

La asociación de la honra linajística se vincula también a villas y posesiones que el linaje tuvo en los diferentes territorios castellanos, o en otros reinos con anterioridad a su penetración en Castilla:

De aquesto pesó mucho al señor de Çúñiga, tanto que por enojar al Rey se juntó con el señor de Lara y de Viscaya [...] que estaban revelados contra él [rey] y le hazían guerra dende unas villas suyas que allí tenyan [...]. Y quanto quiera que el señor de Çúñiga y sus hermanos hallavan acogida en aquellos logares y los señores dellos les plazía, parecióles cosa de vergüença y contra su honrra si por casas ajenas oviesen de andar (Cap. III, p. 86).

En estas líneas puede observarse la importancia de los dominios que los Estúñiga poseían o que era de señores afines en intereses a los del linaje. Es de relevancia destacar que gran parte del honor y la memoria linajísticas se fundamentan en los títulos que cada cabeza de linaje o miembro ilustre del mismo fueron obteniendo a lo largo de los siglos, tanto en Navarra, como ya en Castilla después de la entronización de los Trastámara.

El linaje se autoproyecta a sí mismo como titular de estos cargos porque son una fuente de poder y ornato linajístico. Sin embargo, el discurso identitario de los Estúñiga también se fundamentó en la posesión de ciertos dominios y tenencias. Fundamentalmente destacan tres: la posesión del condado de Plasencia, como principal territorio; la del señorío de Béjar en la región salamantina y el señorío de Gibraleón en la región andaluza¹¹. La posesión de estos señoríos servía como vehículos de identidad, aunque las tenencias de fortalezas, como la de Burgos, también eran importantes. Sin embargo, la crónica no insiste demasiado en la posesión de los títulos o las tierras, sino de los personajes que los ostentan y las poseen. Se emplea, además, un discurso de magnificación de estos personajes, que culmina con la elaboración de su genealogía y con la enumeración de los cargos y posesiones que tuvieron en vida. Las descripciones son escuetas, debido a que la fuente documental trabajada no es muy extensa, pero sí que permite comprender que, para el linaje, tanto los

Fernández (1975) o Binayan Carmona (1983). Sin embargo, el mencionado trabajo de Quintanilla Raso constituye, actualmente, la propuesta de tránsito nobiliario hacia la Baja Edad Media en Castilla más aceptada y plausible.

11 El capítulo de libro de de Santos Canalejo (2012, pp. 239-252) sobre la historia del señorío de Béjar constituye el análisis más completo de la tenencia señorial de este territorio en manos de los Estúñiga. Para el caso de Gibraleón, la obra de Ladero Quasada (1998) sobre los señores de Andalucía. Para el caso del poder señorial en la Rioja destaca el estudio de Diago Hernando (1992) y sobre el arraigo señorial en la región salamantina lo hace el de Monsalvo Antón (2016).

dominios, las rentas, y los cargos, junto con los personajes asociados a ellos, sirven para construir el esqueleto argumental de la importancia del linaje en Castilla después de la entronización de los Trastámara.

Hasta aquí he analizado cómo los principales recursos identitarios sobre los que se fundamenta la conciencia y memoria linajística de los Estúñiga, expresados a través de su crónica escrita, no difieren en gran medida de las construcciones que con el mismo fin realizaron otros linajes nobiliarios de la época, pudiendo constatarse que todos ellos reproducen estándares parecidos y recurren a “topos” muy similares. Sin embargo, considero que el relato de los Estúñiga posee características propias que refuerzan su singularidad, vinculadas, por un lado, a la personalidad de sus promotores y, por otro, al momento y coyuntura en que se mandó realizar la crónica.

3. COMPARACIÓN DEL DOCUMENTO CON OTRAS CRÓNICAS LINAJÍSTICAS DE LA CASTILLA BAJOMEDIEVAL

Como se ha dicho, la crónica de los Estúñiga no es única en el panorama nobiliario bajomedieval hispánico y europeo. En este apartado final del presente trabajo, abordaré la comparación de la crónica de los Estúñiga con otras dos que considero relevantes: el manuscrito que contiene la crónica linajística de los Velasco, la Crónica de los Señores de Ayala, la crónica linajística cuya escritura fue más temprana en el conjunto de la Baja Edad Media peninsular¹². Con respecto al momento de la escritura de estas tres crónicas existe una diferencia cronológica considerable: la crónica linajística de los Estúñiga fue una de las más tardías, siendo, como hemos referido la Crónica de los Señores de Ayala la más antigua, fechada a finales del siglo XIV. La crónica referente a los Velasco, aunque no coincide temporalmente con la de los Estúñiga se escribe en el siglo XV, concretamente a mediados de siglo. Aunque cada crónica tiene por objetivo poner por escrito la genealogía y la historia de los hombres más ilustres de cada linaje, debemos destacar que no tuvieron el mismo objetivo que el de la crónica de los Estúñiga, ya que esta se escribe, como he demostrado más arriba, para reforzar al linaje en un momento delicado históricamente tanto en posesiones amenazadas, como en su complicada situación política en Castilla, debido a su participación en la guerra civil desde el bando juanista. Sin embargo, las tres comparten su carácter tardío (s. XIV y XV), por otro lado, denominador común de todas las crónicas linajísticas peninsulares si las comparamos con otros relatos genealógicos europeos de tradición y escritura mucho más temprana. Este

12 Según Jular Pérez-Alfaro (2010, 2014) el registro cronístico de los Velasco corresponde a BNE, Ms. 2018; BNE, Ms. 3238; BNE, Ms. 896, BNE, Ms. 1233 y BNE, Ms. 3445. Dacosta (2007) plantea en su obra que los manuscritos que conforman la crónica de los señores de Ayala son: BRAH, sign. 18007; BNE, Ms. 118122; Real Biblioteca del Escorial, sign. K-I. 13. La crónica linajística de los Estúñiga en Archivo de la Casa de Alba, leg. 17, núm. 9.

hecho puede deberse a la transformación nobiliaria que con los Trastámara sufre el conjunto de los linajes peninsulares, cuando una vez transformados encuentran útil y necesario poner su memoria por escrito para justificar su gloria y su situación de preeminencia con respecto al resto de estamentos de la sociedad bajomedieval castellana (Heusch, 2011 citado en Beceiro Pita, 2014, p. 126).

Dacosta (2007) plantea que además de compartir los aspectos mencionados para la crónica de los Estúñiga, el Libro de los Señores de Ayala presenta dos tipos de memoria en su obra: la memoria colectiva y la memoria individual del linaje de los Ayala¹³. En este aspecto, hay una coincidencia plena con la crónica de los Estúñiga debido a que también existen ambos tipos de memoria: por un lado, existe una voluntad intrínseca de ensalzar logros de personajes concretos, pero también se ensalza la gloria y se destaca la posición preeminente del linaje en su conjunto en el reino de Castilla.

Mientras que la crónica de los Velasco fundamenta la gloria del linaje en la antigüedad de este¹⁴, la crónica de los Estúñiga no parece ejercer tanto énfasis en la cuestión de la antigüedad, sino que se centra más en el momento presente de la escritura de la obra, lo que nos lleva a inferir que su finalidad era ensalzar ciertos personajes en un momento concreto, como ya se ha explicado. La crónica de los Estúñiga destaca por el particular afán por ensalzar ciertos personajes, particularmente don Álvaro de Estúñiga y doña Leonor Pimentel.

La crónica de los Ayala no solo ensalza la antigüedad, sino también el prestigio del linaje. Aunque en la crónica de los Estúñiga no aparecen referencias explícitas sí que se pueden observar intenciones similares por las descripciones y la estructura de la crónica en la que primero se ensalza la gloria linajística y, posteriormente, se procede a enumerar cronológicamente los miembros “más ilustres” del linaje y sus logros, destacándose algunos aspectos comunes a las otras crónicas como por ejemplo el buen servicio que el linaje dio al monarca y la participación en batallas militares de importancia.

Las tres crónicas exhiben una similitud importante: presentan su genealogía mediante personajes a los que se atribuye un origen y una acción caballeresca. Este aspecto es fundamental porque permite conocer cuáles eran las principales atribuciones que en la época bajomedieval se asociaban a la nobleza. Las descripciones sobre los miembros que se destacan en cada genealogía son similares y presentan una estructura organizada cronológicamente, desde los supuestos orígenes del linaje hasta el momento presente. Junto a esta similitud, todos estos documentos se

13 Resulta ilustrativo como Dacosta (2007, p.59) separa la memoria del linaje en la colectiva y la individual como pilares de construcción de la memoria linajística. En el caso estudiado para los Estúñiga, las principales aportaciones a la memoria se construyen a partir de la colectiva.

14 La noción de antigüedad para la construcción de la memoria de los Velasco es ampliamente tratada en Jular Pérez-Álfaro (2014).

escriben para legitimar y reforzar identitariamente a cada linaje y dejan claro en sus primeras líneas que su objetivo es ilustrar la gloria linajística y servir de exempla para futuras generaciones, para que estas imiten o sigan los actos de los miembros más destacados del linaje que se explicitan en la crónica.

Sin embargo, la crónica de los Estúñiga se diferencia del resto por no presentar lo que Dacosta (2014, p. 229) denomina “leyendas fundacionales”. En el caso de los Estúñiga, como hemos visto, la referencia que se elabora a lo largo de la crónica es que la casa deriva y tenía como ancestro común a Íñigo Arista, aunque esto, como hemos planteado no es históricamente verosímil. No existen, sin embargo, leyendas que expliquen los orígenes del linaje, ni referencias a leyendas o mitos, sino que simplemente se presenta la cronología de los Estúñiga desde sus orígenes en Navarra y se explica el proceso de penetración del linaje en Castilla, algo en lo que difiere, de forma lógica, con las crónicas de linajes que eran inicialmente castellanos y no foráneos, como el de los Estúñiga. Tampoco ocurre en la crónica de los Ayala, donde existe una omisión de los orígenes del linaje que algunos investigadores como Dacosta (2007, p. 53, 86) plantean como manifiesta. Al igual que en la crónica de los Estúñiga aparecen comentarios añadidos de Pellicer y en la de los Ayala también de Salazar y Castro¹⁵.

En el Libro de los Señores de Ayala hay referencias explícitas a la memoria funeraria de los Ayala¹⁶, mientras que este aspecto es algo totalmente inexistente en la crónica de los Estúñiga. En mi opinión ello se explica en función de la existencia de un objetivo divergente en ambas crónicas: los Estúñiga pretenden legitimarse como linaje en el momento presente y próximo, los Ayala concentran la legitimación del linaje en la memoria funeraria y los monumentos de la memoria.

Si que existen similitudes sobre los orígenes del linaje en el *Livro de Linhagens do conde D. Pedro* en el que aparece una narrativa sobre el origen de los Pimentel que recuerda a la de los Estúñiga, ya que los primeros hacen coincidir su genealogía presentando como ancestro común a Vasco Martins (Vasconcelos e Souza, 2014, p. 175), aunque según este autor, en esta obra aparecen dos relatos fundacionales diferentes, lo que contrasta con el relato cronístico de los Estúñiga, donde únicamente se hace referencia a un relato fundacional.

Con respecto al relato linajístico de los Velasco, donde según Jular Pérez- Alfaro (2014, p. 201) el principal atributo de defensa de la nobleza de este linaje es la antigüedad de este. La Crónica de los Estúñiga presenta algunas similitudes, pero también diferencias: ambas crónicas tratan de forma no verosímil los orígenes del

15 La alusión a dichos comentarios aparece en Cátedra ed. (2003). Concretamente, Pellicer en su *Cronica de la gran casa de Zúñiga derivada dos vezes de la Real de Navarra, con las líneas de grandes y títulos que se derivan de la casa troncal de los duques de Béjar*.

16 La memoria funeraria de los Ayala, así como otros elementos identarios para la construcción de su conciencia nobiliaria aparecen en Dacosta (2007).

linaje. Según Cristina Jular (2014), entre los siglos XIV y XVII la cronística servía no solo para legitimar el linaje, sino para justificar su nobleza dentro del conjunto de la sociedad¹⁷. En este aspecto, tanto la crónica de los Velasco como la de los Estúñiga, presentan las mismas características y son escritas, en parte, para legitimar esta gloria linajística. Algo en lo que difieren los Velasco de los Estúñiga es que en el caso del primer linaje hubo intentos de construcción de genealogías por parte de diversos individuos del linaje, pertenecientes a las diferentes ramas o casas del mismo, cuando en el caso de los Estúñiga solo conservamos la crónica aquí analizada, en la que se ensalza, sobre todo, el matrimonio de Álvaro de Estúñiga y Leonor Pimentel como principal rama del linaje, tratando algunas de las restantes en escasas líneas o pequeños párrafos que no añaden información de relevancia. Por tanto, como diferencia, la crónica de los Velasco o los diferentes manuscritos que se utilizan para construir su memoria y conciencia linajísticas presentan varios promotores, no es así en el caso del relato cronístico del linaje de los Estúñiga donde existe un único y exclusivo promotor, el matrimonio anteriormente mencionado. La crónica de los Ayala también tiene, como la de los Estúñiga un promotor único y lo mismo podemos decir de los pequeños fragmentos que aparecen sobre los Pimentel en el *Livro de Linhagens do conde D. Pedro*¹⁸.

En cuanto a la estructura de las obras mencionadas es fundamental destacar que siguen un patrón parecido al de la crónica de los Estúñiga: lo que prima para poner por escrito el relato linajístico es la cronología, que normalmente va desde los orígenes del linaje hasta el momento actual. Lo que no es común es el papel o el protagonismo que cada crónica otorga a cada momento, unas acentúan más los orígenes, mientras que otras, como la de los Estúñiga se centran más en los sucesos y personajes contemporáneos a su escritura. Los diferentes manuscritos de los Velasco remiten a una estructura no demasiado diferente a la aquí presentada, pero con múltiples variantes al tratarse de diferentes documentos (Jular Pérez-Alfaro, 2014). En lo que difieren, sobre todo, no es tanto en la estructura, sino en la rama del linaje que se acentúa, enfatiza o se toma por protagonista.

4. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este artículo he pretendido aportar un análisis histórico del manuscrito transcrito por Pedro M. Cátedra denominado *Historia de la casa de los Zúñiga*. En el análisis presentado se han estudiado desde sus aspectos más teóricos, como el lugar,

17 De ello escribe Jular Pérez Alfaro (2010, 2014) en sus análisis sobre el linaje de los Velasco y en la construcción de una memoria nobiliaria de este linaje.

18 Tratado en el estudio de Quintanilla Raso y Carceller Cerviño (2014). Este estudio constituye un análisis de primera línea sobre la conciencia y memoria nobiliaria en el linaje de los Pimentel en la Castilla bajomedieval.

hasta los más prácticos, aspectos novedosos y confluyentes, como la autoconcepción del linaje, la forma en la que construían su memoria, su finalidad, sus promotores o agentes y el papel e importancia de la cronología en la escritura de esta. Todo ello ha sido abordado no sólo en solitario, sino también en comparación con otras dos crónicas nobiliarias contemporáneas, lo que ha permitido destacar aquellos aspectos que nuestra crónica comparte con las obras pertenecientes a su género, y también sus singularidades, muy importantes estas últimas para las conclusiones de mi estudio. No es mi intención repetir en este apartado cada uno de los aspectos tratados en líneas anteriores, pero sí elaborar un pequeño resumen de las principales consideraciones finales de esta investigación.

El estudio de la crónica del linaje de los Estúñiga, atribuída a Diego de Valera, comparte con las crónicas nobiliarias de su tiempo su interés como fuente fundamental para el análisis de la memoria y conciencia nobiliarias, aspecto fundamental para los linajes castellanos de la Baja Edad Media. A través de ella, podemos inferir aspectos considerados clave, dado que es en este tipo de manuscritos donde los linajes proyectan su sistema de valores, la forma en la que ellos mismos se perciben y sobre qué sustratos fundamentan su preeminencia social.

Al igual que otras crónicas contemporáneas, la intencionalidad del manuscrito estudiado no es proporcionar unos orígenes fidedignos del mismo, cuestión en la que se suele recurrir en la mayoría de las crónicas nobiliarias a aspectos míticos o a ciertos tópicos recurrentes, como la guerra contra el infiel. En mi opinión, lo más destacable, y lo que lo hace más original, del documento estudiado es su finalidad: no pretende ensalzar únicamente los logros de los miembros más ilustres del linaje, sino también encumbrar y hacer notorios específicamente a dos personajes, concretamente a sus promotores, Álvaro de Estúñiga y, sobre todo, a Leonor Pimentel, significativamente un segundo matrimonio del cabeza de linaje y, por tanto, una línea sucesoria apartada de la herencia principal del mismo. Tampoco es un documento falto de singularidad con respecto a otros documentos similares: la obra se destina al maestre de Alcántara, Juan de Estúñiga, hijo del anteriormente mencionado matrimonio, un miembro del linaje que, como ya hemos dicho, ni mucho menos corresponde a la rama principal del mismo. Todo apunta, pues, a una finalidad muy concreta: enfatizar y posicionar una rama secundaria, aunque notablemente ilustre ya que deriva de la unión de dos grandes linajes, Pimentel y Estúñiga, de ahí el énfasis puesto en la misma sobre los hechos contemporáneos a su redacción, a diferencia de otras crónicas nobiliarias que enfatizan más la gloria de sus antepasados y la antigüedad y grandeza de sus orígenes. La particularidad genealógica de Juan de Estúñiga supuso una revalorización de la rama perteneciente a su linaje. Fueron, especialmente, las estrategias llevadas a cabo por su madre, Leonor Pimentel, las que dotaron a la obra de una notoriedad clave para la casa. Los pleitos llevados a cabo por las mujeres de diversos linajes para conseguir sus propios objetivos personales,

como, por ejemplo, los bienes dotales o la titularidad de ciertos cargos específicos, como es este el caso, fueron comunes en la Baja Edad Media por las mujeres nobles. Las estrategias de Leonor Pimentel pueden ser comparadas a las de su tía Juana Pimentel y su prima, María de Luna, que, aunque no se desarrollan aquí, si que pueden ser objeto de futuros estudios.

También es una obra singular en cuanto a su extensión: son escasos 10 folios los que conforman la crónica y escasas 30 páginas las que corresponden a la edición de Pedro M. Cátedra. Pese a lo reducido de su extensión, en ella se dan todas las claves necesarias para elaborar un estudio sobre la autoconciencia y la preeminencia del linaje de los Estúñiga. Abandonada cualquier pretensión de establecer a partir de su relato los orígenes históricos del linaje, es perfecta para desentrañar una narrativa vinculada a la autopercepción del linaje, a cómo el linaje se presenta ante el conjunto de la sociedad medieval castellana y sobre qué aspectos fundamentan su identidad linajística. Es decir, la crónica analizada actúa como un espejo mediante el cual el linaje de los Estúñiga deja entrever sus principales baluartes identitarios y de conciencia nobiliaria. En este sentido, merece la pena insistir en una de las conclusiones, en mi opinión, más importantes del presente estudio: el protagonismo de la pareja Álvaro y Leonor, promotora de la misma, sus circunstancias, la coyuntura específica en que se propone la elaboración de la misma y el fin pretendido. Todo ello no invalida su importancia como barómetro esencial de la memoria linajística de los Estúñiga/Pimentel y, en general, de la nobleza castellana de la Baja Edad Media, futura grandeza de España.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AURELL, J. (2014). Memoria dinástica y mitos fundadores: la construcción social del pasado en la Edad Media. En A. Dacosta, R. Prieto Lasa y J. R. Díaz de Durana. (eds.), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, (pp. 303-334), Madrid: Marcial Pons Historia.
- BAJO PÉREZ, E. (2013). Obras lexicográficas y textos medievales: utilidad de los diccionarios para los historiadores de la Edad Media. En *En la España medieval*, (36), 401-441., DOI 0.5209/rev_elem.2013.v36.41429
- BARCO CEBRIÁN, L. (2016). Reflexión sobre las dificultades de una compleja genealogía en las postrimerías del Medievo: el caso de Leonor Pimentel y Zúñiga. *Hidalguía*, (372), 341-360.
- BECEIRO PITA, I. (2014). La memoria y el discurso de la nobleza en los relatos genealógicos castellanos (1370-1540). En A. Dacosta, R. Prieto Lasa y J. R. Díaz de Durana. (eds.), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, (pp. 119-145), Madrid: Marcial Pons Historia.

- BINAYAN CARMONA, N. (1983). De la nobleza vieja... a la nobleza vieja, *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz*, (4), 103-138.
- CARRASCO MANCHADO, A. I. (2017). El lenguaje de la politización en Castilla durante la Baja Edad Media: ciudades, nobleza y realeza. En J. A. Jara Fuente (coord.), *Discurso político y relaciones de poder: ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, (pp. 559-592) Madrid: Editorial Dykinson.
- CÁTEDRA, P. M. (ed.) (2003). *Historia de la casa de los Zúñiga*, Salamanca: SEMyR.
- DACOSTA, A. (2014). Mecanismos y articulaciones discursivas en la construcción de la memoria genealógica: el caso de los Ayala. En A. Fernández de Larrea y Rojas (coord.), *Memoria e historia: utilización política en la Corona de Castilla a final de la Edad Media*, pp. 145-174.
- DACOSTA, A., PRIETO LASA, R. y DÍAZ DE DURANA, J. R. (eds.) (2014). *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- DACOSTA, A. (ed.) (2007). *El "libro del linaje de los señores de Ayala" y otros textos genealógicos. Materiales para el estudio de la conciencia del linaje en la Baja Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- DIAGO HERNANDO, M. (1992). Linajes navarros en la vida política de la Rioja bajo-medieval. El ejemplo de los Estúñiga. En *Príncipe de Viana*, (197), 563-582.
- FORONDA, F. (2017). Lexicometría e historia política en la Castilla medieval. Una experiencia de investigación. En A. I. Carrasco Manchado (coord.), *El historiador frente a las palabras: lenguaje, poder y política en la sociedad medieval. Nuevas herramientas y propuestas*, (pp. 291-304), Madrid: Editorial Axac.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, S. (2019). *La alta nobleza castellana a comienzos del siglo XV. Consolidación de linajes y casas nobles*, Madrid: Editorial Dykinson.
- GUERRERO NAVARRETE, Y. (2008). Rey, nobleza y élites urbanas. En F. Foronda, A. I. Carrasco Manchado (coord.), *El contrato político en la Corona de Castilla: cultura y sociedades políticas entre los siglos X y XVI*, (pp. 241-279), Madrid: Editorial Dykinson.
- JULAR PÉREZ-ALFARO, M. I. C. (2010). Porque tengo obligación: genealogía, escritura e identidad nobiliarias. Los Velasco. En C. Castillo Lluch y M. López Izquierdo (eds.), *Modelos latinos en la Castilla medieval*, pp. 307-330.
- JULAR PÉREZ-ALFARO, M. I. C. (2014). La importancia de ser antiguo. Los Velasco y su construcción genealógica. En A. Dacosta, R. Prieto Lasa, J. R. Díaz de Durana (eds.), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, (pp. 201-236), Madrid: Marcial Pons Historia.
- LADERO QUESADA, M. A. (1998): Los señores de Gibraleón. En M. A. Ladero Quesada, *Los señores de Andalucía*, (pp. 97-155), Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz,

- MONSALVO ANTÓN, J. A. (2016). Arraigo territorial de las grandes casas señoriales (infantes de Aragón, Alba, Estúñiga y Alburquerque) en la cuenca suroccidental del Duero en el contexto de la pugna “nobleza-monarquía”. En *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, (19), 99-152. DOI: 10.14198/medieval.2015-2016.19.04.
- DE MOXÓ, S. (1969). De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media. En *Cuadernos de Historia*, (3), 1-210.
- QUINTANILLA RASO, C. (2008). *La nobleza señorial en la Corona de Castilla*. Granada: Ediciones de la Universidad de Granada.
- QUINTANILLA RASO, C. y CARCELLER CERVIÑO, M. P. (2014). La construcción de la memoria de las grandes casas nobles en la Corona de Castilla. El marquesado de Priego y el ducado de Alburquerque. En A. Dacosta, R. Prieto Lasa, J. R. Díaz de Durana (eds.), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media.*, (pp. 271-302), Madrid: Marcial Pons Historia.
- MONTERO MÁLAGA, A. y MUÑOZ GÓMEZ, V. (2022). Herencia, linaje y patrimonio: estrategias femeninas en los pleitos por los bienes dotales en Castilla a finales de la Edad Media. En *Medievalia* (25/2), 73-102. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/medievalia.587>.
- RÍOS SALOMA, M. F. (2016). La cronística castellana de la Baja Edad Media y la legitimación de la guerra contra el islam: memoria, discursos, representaciones. En *Temas Medievales* (24/2), 141-160.
- SANTOS CANALEJO, E. C. (2012). El señorío de los Estúñiga en la villa de Béjar. En J. M. Hernández Díaz y U. Domínguez Garrido, *Historia de Béjar*, (pp.239-252), Salamanca: Centro de Estudios Bejaranos, Diputación Provincial de Salamanca.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1975). *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VILLALOBOS Y MARTÍNEZ-PONTRÉMULI, M. L. (1975). Los Estúñiga: la penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva. En *Hispania. Revista de Historia* (35, extra-6), 327-356.
- VASCONCELOS E SOUSA, B. (2000). *Os Pimentéis. Percursos de uma linhagem da nobreza medieval portuguesa (séculos XIII-XIV)*, Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda Lisboa.
- VASCONCELOS E SOUSA, B. (2014). Los Pimentel y la construcción de una memoria linajística. En A. Dacosta, R. Prieto Lasa, J. R. Díaz de Durana (eds.), *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media.*, (pp. 175-200), Madrid: Marcial Pons Historia.
- VICENS HUALDE, M. (2017). De caballeros a cortesanos: evolución del linaje de los Zúñiga hasta el I Marqués de Villamanrique, *Historia y Genealogía*, (7), 65-87. DOI: 10.21071/hyg.v0i7.1031